

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

ST

TRANSPORTADOR: NIT - CC	Hector william Buitrago Tena			No. CONTRATO
CONTRANTANTE: NIT - CC	71 213 084	TELEFONO:	315 233 78 44	
DIRECCION: NOMBRE R/L	Jessica Natalia Giraldo triana 1152 694 122 calle 96 # 76 38	TELEFONO	305 458 03 62	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO	Nit.			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
VEHICULO	CONDICIONES DEL CONTRATO			
DURACIÓN	PLACA: 574 939	MODELO: 2011	MARCA: nissan	
	No INTERNO 010	CLASE: micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DIA 14	MES	AÑO 2024
	FECHA DE TERMINA	DIA 16	MES	AÑO 2024
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato se establece en \$ 700.000			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN medellin	HORA SALIDA	
	DESTINO Sucye	HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Jessica Natalia Giraldo triana 1152 694 122 305 458 03 62	CC	TELEFONO	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			A los días	Del mes/año
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				
william S.			Natalia Giraldo t.	
CC. 71213 084	TRANSPORTADOR	CC: 1152 694 122 CONTRATANTE		